

ANEXO II

ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

GRADO EN QUÍMICA			
Asignatura: Química Cuántica y Espectroscopia (Código: 757509213/Titulación: Grado en Química)			
Curso	3º	Cuatrimestre	2º
Coordinador: Manuel López López			
Profesores: Manuel López López y José Joaquín Maraver Puig			
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>			
No procede			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>Grupo grande: Clases no presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como presentaciones informatizadas que están disponibles en la plataforma Moodle de la asignatura. Estas clases se impartirán online mediante la aplicación Zoom.</p> <p>Grupo reducido: i) Seminarios sobre temas específicos de los contenidos propios de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como presentaciones informatizadas y colecciones de problemas que están disponibles en la plataforma Moodle de la asignatura. ii) Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos. iii) Resolución de dudas. Todos los ítems se impartirán online mediante la aplicación Zoom.</p> <p>Prácticas de laboratorio: i) Prácticas de laboratorio no presenciales con grupos reducidos manejo de técnicas experimentales, discusión de resultados, obtención de conclusiones, presentación de una memoria final. ii) Resolución de dudas. Todos los ítems se impartirán online mediante la aplicación Zoom, usando utilizando recursos didácticos tales como presentaciones informatizadas, guión de prácticas y programa informático que están disponibles en la plataforma Moodle de la asignatura.</p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<p>EVALUACIÓN CONTINUA: En modalidad presencial, se indicaba: Para la evaluación continua se considerarán los siguientes apartados: i) la participación activa en las clases teóricas (10%) ii) la participación activa en las sesiones prácticas (10%) iii) la utilización de tutorías individualmente o en grupos pequeños (10%) iv) un examen escrito que constará de preguntas teóricas y problemas sobre el temario completo de la asignatura (60 %) (o de los contenidos de los temas 7 a 10 si se ha superado la evaluación parcial, 24%) y un examen escrito al final del periodo de prácticas (10 %). Se considerará superado cada examen si se alcanza una calificación de 5.0 puntos sobre 10. Sólo aprobando ambos exámenes se hará la media ponderada y se sumará la calificación de los ítems i)-iii). ¿Contempla una evaluación parcial? Sí Se realizará un examen escrito que constará de cuestiones teóricas, teórico-prácticas y problemas sobre los contenidos de los temas 1 a 6. Si se supera la calificación de 5.0 podrá considerarse superada la prueba y los contenidos correspondientes no serán evaluados en la prueba final. Esta prueba parcial supone el 60% de la calificación teórica de la asignatura (36% del total de la asignatura). Esta prueba la podrán realizar los alumnos/as que se hayan acogido al sistema de evaluación continua y si la superan sólo contabilizará en la convocatoria ordinaria I.</p> <p>Esto se sustituye en docencia <i>online</i> por: Para la evaluación continua se considerarán los siguientes apartados: i) pruebas escritas offline consistentes en la resolución de problemas del temario de la asignatura (40 %), se realizarán cuatro pruebas a lo largo del curso y cada una de ellas contribuyen igual a la calificación final ii) realización de las prácticas de la asignatura y entrega de una memoria</p>			

final (20%) iii) un examen escrito offline que constará de preguntas teóricas y problemas sobre el temario completo de la asignatura (40 %) (o de los contenidos de los temas 7 a 10 si se ha superado la evaluación parcial, 16%).

¿Contempla una evaluación parcial? Sí

Se realizará un examen offline escrito que constará de cuestiones teóricas, teórico-prácticas y problemas sobre los contenidos de los temas 1 a 6. Si se supera la calificación de 5.0 podrá considerarse superada la prueba y los contenidos correspondientes no serán evaluados en la prueba final. Esta prueba parcial supone el 24% del total de la asignatura). Esta prueba la podrán realizar los alumnos/as que se hayan acogido al sistema de evaluación continua y si la superan sólo contabilizará en la convocatoria ordinaria I.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Exámenes o pruebas offline	40 (4+10)+40
Documentos propios (individuales o en grupo)	20

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

En modalidad presencial, se indicaba:

La evaluación única final consistirá en un examen escrito que constará de preguntas teóricas y problemas sobre el temario completo de la asignatura (80 %) y un examen escrito sobre el contenido de las prácticas (20 %). Se considerará superado cada examen si se alcanza una calificación de 5 puntos sobre 10. Sólo aprobando ambas pruebas finales se hará la media ponderada y se considerará aprobada la asignatura. Se recuerda que para optar por el sistema de evaluación única y conforme al artículo 8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (13 de marzo de 2019), el/la estudiante deberá comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, salvo causas sobrevenidas contempladas en el mismo artículo. La comunicación se realizará enviando un correo electrónico al coordinador de la asignatura, que responderá acusando su recibo.

Esto se sustituye en docencia online por:

La evaluación única final consistirá en un examen escrito offline que constará de preguntas teóricas y problemas sobre el temario completo de la asignatura (80 %) y un examen escrito offline sobre el contenido de las prácticas (20 %). Se considerará superado cada examen si se alcanza una calificación de 5 puntos sobre 10. Sólo aprobando ambas pruebas finales se hará la media ponderada y se considerará aprobada la asignatura. Se recuerda que para optar por el sistema de evaluación única y conforme al artículo 8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (13 de marzo de 2019), el/la estudiante deberá comunicarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, salvo causas sobrevenidas contempladas en el mismo artículo. La comunicación se realizará enviando un correo electrónico al coordinador de la asignatura, que responderá acusando su recibo

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Exámenes o pruebas offline	80+20